

12035-13/1
DECRETO REGISTRADO N.º _____ /

CONCÓN, 06 JUN 2024

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. Lo establecido en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Lo establecido en la Ley N°19.424, que creó la Comuna de Concón.
3. La Ley N°1.263 Orgánica de Administración Financiera del Estado.
4. La Ley N°19.896 que modifica la Ley Orgánica N°1.263 de la Administración Financiera del Estado.
5. El Decreto Supremo N°854, que determina las clasificaciones presupuestarias.
6. La Sentencia de Proclamación del Tribunal Regional Electoral de fecha 29 de junio de 2021.
7. D.R N°3210 de fecha 25 de octubre 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre del 2023.
8. D.A N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. alcalde, al funcionario Sebastián Tello Contreras.
9. D.A N°3654 de fecha 16 de noviembre de 2023, que establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. alcalde.
10. Decreto N°1881 de fecha 29 de mayo de 2024, que autoriza el contrato de Tatiana Ahumada Herrera.
11. Ingreso Oficina de Partes N°2127, que adjunta renuncia voluntaria de Tatiana Ahumada Herrera.

DECRETO:

1. RATIFÍQUESE, renuncia voluntaria a partir del 26 de mayo del 2024 de la Sra. Tatiana Ahumada Herrera Run: [REDACTED] quien se desempeñaba como Apoyo Agentes de Seguridad para la Dirección de Seguridad Pública.
2. NOTIFÍQUESE, el siguiente Decreto Registrado por la secretaría Municipal y a la dirección ubicada en [REDACTED]
3. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO, REGÍSTRESE EN SIAPER Y ARCHÍVESE.

